



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a
Chihuahua"

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/05

Acta No. 05

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11** horas con **14** minutos del día 08 de junio del 2022, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, en los términos del artículo 7, párrafos tercero, cuarto y quinto; y 75, fracción veintidós, segundo párrafo, 87, párrafo segundo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal. Efectuándose bajo lo siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Seguimiento de discusión y análisis de los siguientes asuntos:
 - a) **Asunto 97.** Iniciativa con carácter de Decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a los artículos 5, 15 y 16, todos de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de igualdad de derechos de las y los trabajadores al servicio del Estado.
Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.
 - b) **Asunto 231.** Iniciativa con carácter de Decreto, a efecto de reformar el artículo 57 y derogar los artículos 59 y 63 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de pensiones con igualdad de género e igualdad sustantiva para personas con



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

discapacidad. **Iniciador o Promovente:** Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT).

- c) Asunto 539.** Iniciativa con carácter de Decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento al Empleo y del Seguro de Desempleo para el Estado de Chihuahua, a fin de incentivar las condiciones idóneas para la generación de fuentes de empleo dignas y de otorgar un subsidio a aquellas personas que hayan perdido su única fuente de trabajo. **Iniciador o promovente:** Grupo parlamentario de (MORENA) y Dip. Deyanira Ozaeta Díaz (PT).

V. Informe de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:

- a) Asunto 816.** Iniciativa con carácter de Acuerdo y de Decreto a fin de promover la detección oportuna de cáncer, así como reformar el Código Administrativo en cuanto a las licencias con goce de sueldo para las y los trabajadores de Gobierno del Estado para realizarse estudios de detección de cáncer, a fin de que sean autorizados en menos de 24 horas desde su solicitud; así como para ampliar el derecho de licencia para padres y madres con hijos con cáncer, a fin de que también se tomen en cuenta a los tutores en ausencia de sus padres. **Iniciador o Promovente:** Grupo parlamentario del PAN.
- b) Asunto 1005.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo con el carácter de urgente resolución a fin de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Estatal e instituciones públicas de educación media superior y superior del Estado de Chihuahua para que implementen acciones que permitan la continuidad de la formación académica de las estudiantes que se encuentren en los últimos meses de gestación o que presenten alguna complicación durante el embarazo, a través de herramientas y soluciones tecnológicas, así como **iniciativa con carácter de Decreto** ante el Congreso de la Unión a fin de adicionar un párrafo a la fracción II del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. **Iniciador o Promovente:** Grupo parlamentario del PAN



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

- c) **Asunto 1038.** Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que se dé a conocer cuál es la estrategia a seguir para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030 en lo relativo al punto ocho que establece trabajo decente y crecimiento económico. **Iniciador o Promovente:** Dip. Ómar Bázan Flores (PRI).
- d) **Asunto 1048.** Iniciativa con carácter de **Decreto**, Decreto de **Ley**, para extender el permiso por paternidad y salvaguardar el derecho a la paternidad. **Iniciador o Promovente:** Dip. Ilse América García Soto (MC).

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 08 días del mes de junio de 2022.

ASUNTOS

I.-Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ

PRESIDENTA

DIPUTADO EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO

SECRETARIO

DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

VOCAL



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.-En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicitó al **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, se sirva someter a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

III.-Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicitó al **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, preguntara a los integrantes de la Comisión, si tienen alguna objeción respecto del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida vía correo electrónico, con la debida oportunidad para su conocimiento, y en su caso, se someta a aprobación de los integrantes, no habiendo tal, se aprobó por unanimidad de votos de las personas presentes.

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día la **Diputada Presidenta, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, se continuó con en análisis de los asuntos 97 y 231 y 539. Por lo que, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión realizara una breve explicación de los asuntos referidos, a lo cual la secretaria técnica mencionó que respecto a los asuntos 97 y 231 se celebró una reunión en el mes de abril con la Representación de Pensiones Civiles del Estado, la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y se recibieron comentarios incluyendo datos estadísticos sobre el número de personas trabajadoras y beneficiarios que actualmente



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

están en el padrón de pensiones, y algunas consideraciones que principalmente verán sobre la insuficiencia presupuestaria sobre las propuestas de reformas, por lo que manifestó que hacen falta más elementos e información suficiente para contar con esquemas financieros y de impacto presupuestal para poder tomar alguna determinación; enseguida intervino la **Diputada Ana Georgina Zapata Lucero**, para sumarse a la opinión de la secretaría técnica, y además propuso que se buscara la opinión de la Secretaría de Trabajo, la Dirección de Pensiones y de ICHISAL. Posteriormente la Diputada Presidenta señaló la necesidad de convocar a una nueva mesa de trabajo a efecto, de que las autoridades involucradas y la Secretaría de Hacienda en estas iniciativas brinden información más actualizada y propuso que se lleve a cabo, una nueva mesa de trabajo, a lo cual, dos integrantes de la comisión manifestaron su voto a favor, existiendo una abstención.

VI.- Atendiendo al quinto punto del orden del día, relativo al turno de los asuntos turnados a la comisión, señaló que se trata de cuatro asuntos, concedió el uso de la voz a la secretaría técnica para diera una explicación sobre los mismos. Enseguida la secretaría técnica hizo uso de la voz y explicó el asunto 539 y sugirió que por tratarse de la emisión de una nueva ley se analizara en una mesa técnica. A lo cual, todos los integrantes de la comisión acordaron desarrollar una mesa técnica, para tal efecto, y además acordaron invitar a participar a los titulares de la Secretaría de Hacienda, y de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y a los representantes de las cámaras empresariales. Así mismo, la **Diputada Presidenta de la Comisión, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicitó a la secretaría técnica que explicara los asuntos que fueron turnados, a lo cual



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

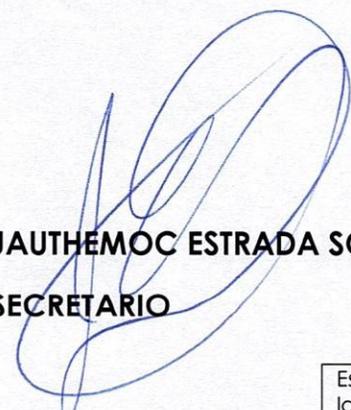
"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

procedió a explicar cada una de las iniciativas turnadas, 816, 1005, 1038 y 1048. Acto seguido se le dio entrada a cada iniciativa y se acordó llevar a cabo el análisis de cada asunto en otra reunión, y que se realice una propuesta de redacción del asunto 1005. Además se acordó por parte de los integrantes de la comisión que los asuntos 1048 y 241 sean analizados y en su caso, dictaminados de manera conjunta por versar sobre el mismo tema.

En ese contexto, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicitó al **Diputado Secretario, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, preguntara a quienes integran la Comisión si tenían algún otro asunto general que tratar, a lo cual, la Diputada Presidenta de la Comisión propuso que el asunto 539 sea analizado en mesas técnicas y que se lleven a cabo los días miércoles, a lo cual los demás integrantes manifestaron su aprobación. No habiendo más asuntos generales a tratar, siendo las **11** horas con **52** minutos, se dio por concluida la reunión.



DIPUTADA AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ
PRESIDENTA



DIPUTADO EDIN CUAUTHEMOC ESTRADA SOTELO
SECRETARIO

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social celebrada el día 08 de junio de 2022, acceso remoto o virtual.